



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año del Diálogo y Reconciliación Nacional >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 09 de Febrero del 2018

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 013-2018-D-FCA-UNAC.

Visto el documento del 19/01/2018 mediante el cual el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, titulado "RELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SIMA PERU S.A." presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas Yesenia Joselyn Calderón Domínguez por el que se dictamina que se prosiga con la elaboración de tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 64 numerales 64.1 y 64.3 del Estatuto, establece que el Comité Directivo de la Unidad de Investigación tiene entre sus funciones la de aprobar los proyectos e informes de investigación presentados a la unidad; asimismo designar al asesor a propuesta del graduando o bachiller, y al jurado revisor del plan y trabajo de tesis.

Que, mediante documento del 19/01/2018 mediante el cual el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, titulado "RELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SIMA PERU S.A." presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas Yesenia Joselyn Calderón Domínguez, conformado por: Dr. Marco A. Guerrero Caballero (Presidente), Mg. Jorge Luis De La Cruz Neyra (Secretario) y Dr. Kennedy Narciso Gómez (Vocal), aprueba el desarrollo de la Tesis.

Conforme a lo establecido en el Art. 64, numerales 64-1 y 64.3 del Estatuto; concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, el desarrollo de la tesis del bachiller en Ciencias Administrativas: **Yesenia Joselyn Calderón Domínguez** del proyecto de tesis titulado "RELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SIMA PERU S.A.", para optar por el Título profesional de Licenciado en Administración,

SEGUNDO: PRECISAR que el responsable de la Tesis deberá someterse a lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de Octubre del 2017 y, la Directiva para la presentación de Planes de Tesis y Trabajos de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao.

TERCERO: TRANSCRIBIR; la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, Miembros del Jurado e interesado, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

02/03/18
Jorge Neyra
Yesenia



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Egard Alan Pintado Pasapera
DECANO (e)

Recibido en
di 16/02/18
H. 14:00
Recibido en
Mba
20/02/18



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año del Dialogo y Reconciliación Nacional >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 09 de Febrero del 2018

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 013-2018-D-FCA-UNAC.

Visto el documento del 19/01/2018 mediante el cual el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, titulado "RELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SIMA PERU S.A." presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas Yesenia Joselyn Calderón Domínguez por el que se dictamina que se prosiga con la elaboración de tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 64 numerales 64.1 y 64.3 del Estatuto, establece que el Comité Directivo de la Unidad de Investigación tiene entre sus funciones la de aprobar los proyectos e informes de investigación presentados a la unidad; asimismo designar al asesor a propuesta del graduando o bachiller, y al jurado revisor del plan y trabajo de tesis.

Que, mediante documento del 19/01/2018 mediante el cual el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, titulado "RELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SIMA PERU S.A." presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas Yesenia Joselyn Calderón Domínguez, conformado por: Dr. Marco A. Guerrero Caballero (Presidente), Mg. Jorge Luis De La Cruz Neyra (Secretario) y Dr. Kennedy Narciso Gómez (Vocal), aprueba el desarrollo de la Tesis.

Conforme a lo establecido en el Art. 64, numerales 64-1 y 64.3 del Estatuto; concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, el desarrollo de la tesis del bachiller en Ciencias Administrativas: **Yesenia Joselyn Calderón Domínguez** del proyecto de tesis titulado "RELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SIMA PERU S.A.", para optar por el Título profesional de Licenciado en Administración,

SEGUNDO: PRECISAR que el responsable de la Tesis deberá someterse a lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de Octubre del 2017 y, la Directiva para la presentación de Planes de Tesis y Trabajos de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao.

TERCERO: TRANSCRIBIR; la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, Miembros del Jurado e interesado, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Egard Alan Pintado Pasapera
DECANO (e)

[Handwritten signature]
DNI 47185260